

**QUEST GLOBAL DEBT
FONDO DE INVERSIÓN**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

QUEST GLOBAL DEBT FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Quest Global Debt Fondo de Inversión:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Quest Global Debt Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Quest Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Quest Global Debt Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – estados complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado, y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Danissa Castillo G.', written over a faint, illegible stamp or background.

Danissa Castillo G.

KPMG SpA

Santiago, 23 de marzo de 2020



Estados Financieros

**QUEST GLOBAL DEBT
FONDO DE INVERSIÓN**

*Santiago, Chile
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018*

Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

 \$: Cifras expresadas en pesos chilenos
 M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
 UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



ACTIVOS	Notas	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	1.130.230	18.293
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	10.591.894	1.415.996
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Total activos corrientes		<u>11.722.124</u>	<u>1.434.289</u>
Total activos		<u>11.722.124</u>	<u>1.434.289</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(13b)	1.090.673	59
Remuneraciones Sociedad Administradora	(16)	6.744	1.436
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Total pasivos corrientes		<u>1.097.417</u>	<u>1.495</u>
Total pasivos		<u>1.097.417</u>	<u>1.495</u>
PATRIMONIO NETO			
Aportes		10.607.913	1.353.549
Resultados acumulados		79.245	(20.291)
Resultado del ejercicio		(62.451)	99.536
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto		<u>10.624.707</u>	<u>1.432.794</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>11.722.124</u>	<u>1.434.289</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Ingresos /(Perdida) de la operación:			
Intereses y reajustes	(20)	956	120
Ingresos por dividendos		969	453
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(22.500)	5.755
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8b)	(35.153)	109.917
Resultado en venta de instrumentos financieros		32.462	2.818
Otros		-	-
Total ingresos netos de la operación		(23.266)	119.063
Gastos:			
Remuneración del comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	(28a)	(24.816)	(15.602)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	(30)	(2.585)	(817)
Otros gastos de operación	(31)	(11.687)	(2.759)
Total gastos de operación		(39.088)	(19.178)
Utilidad /(Perdida) de la operación		(62.354)	99.885
Gastos financieros		(97)	(349)
Utilidad antes de impuesto		(62.451)	99.536
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		(62.451)	99.536
Otros resultados integrales			
Ajustes de conversión		-	-
Total otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		(62.451)	99.536

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$		Otras M\$				
Saldo inicial al 01.01.2019	1.353.549	-	-	-	-	-	79.245	-	-	1.432.794
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.353.549	-	-	-	-	-	79.245	-	-	1.432.794
Aportes	9.429.477	-	-	-	-	-	-	-	-	9.429.477
Repartos de patrimonio	(175.113)	-	-	-	-	-	-	-	-	(175.113)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(62.451)	-	(62.451)
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2019	10.607.913	-	-	-	-	-	79.245	(62.451)	-	10.624.707

	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$		Otras M\$				
Saldo inicial al 01.01.2018	985.201	-	-	-	-	-	(20.291)	-	-	964.910
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	985.201	-	-	-	-	-	(20.291)	-	-	964.910
Aportes	704.056	-	-	-	-	-	-	-	-	704.056
Repartos de patrimonio	(335.708)	-	-	-	-	-	-	-	-	(335.708)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	99.536	-	99.536
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2018	1.353.549	-	-	-	-	-	(20.291)	99.536	-	1.432.794

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	31.12.2019	31.12.2018
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros		(11.271.731)	(1.696.290)
Venta de activos financieros		3.181.783	1.220.303
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		956	120
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		969	453
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		7.281	
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	(1.564)
Otros gastos de operación pagados		(39.185)	(18.032)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto utilizado en actividades de la operación		<u>(8.119.927)</u>	<u>(495.010)</u>
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión:			
Flujo neto originado por actividades de inversión:		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:			
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		9.429.477	704.056
Reparto de patrimonio		(175.113)	(335.708)
Repartos de dividendos		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>9.254.364</u>	<u>368.348</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y efectivo equivalentes		1.134.437	(126.662)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		18.293	139.200
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(22.500)	5.755
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		<u>1.130.230</u>	<u>18.293</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

QUEST Global Debt Fondo de Inversión, Rut: 76.777.594-6 (en adelante el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Las Condes 11.700, Torre A, piso 10, comuna de Vitacura, Santiago.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (en adelante la 'Administradora').

La sociedad QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., fue constituida por escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas; un extracto de la sociedad fue inscrito a fojas 4.148 N° 3.193 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial N° 38.685 de fecha 9 de febrero del mismo año.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de abril de 2007, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 25 de julio de 2007 en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio No 7054/2007, se modificó la razón social de la Administradora. El extracto correspondiente quedó inscrito a fojas 35416 N° 25333 del Registro de Comercio del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial N° 38.854 de fecha 3 de septiembre de 2007.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 22 de octubre de 2014 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, complementada en Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública el día 6 de enero de 2015 en la misma Notaría, se acordó la transformación de la sociedad en una sociedad anónima especial denominada QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., que por Resolución Exenta N°034 de fecha 13 de febrero de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 4 de diciembre de 2017 en la Notaría de Santiago de don Ricardo San Martín, se acordó la modificación de la razón social de la sociedad "CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.", pasando a llamarse QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

La sociedad tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora organizó y constituyó, el fondo de inversión denominado "CHG GLOBAL DEBT FONDO DE INVERSIÓN", en adelante el "Fondo".

Nota 1 Información general, continuación

Con fecha 27 de julio de 2017, se constituyó el Fondo en sesión extraordinaria de Directorio de QUEST Administradora General de Fondos S.A. El acta de dicha sesión de Directorio a escritura pública con fecha 2 de agosto de 2017 en la Notaría de Santiago ante el notario público don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

Con fecha 21 de agosto de 2017, se depositó el Reglamento Interno del Fondo mediante el sistema SEIL de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 26 de septiembre de 2017, se inscribieron las cuotas serie A, serie B y serie CHG en la Bolsa de Comercio de Santiago, las cuales podrán cotizarse oficialmente en el sistema Telepregón y bajo los nemotécnicos “CFICHGGD-A” para la serie A, “CFICHGGD-B para la serie B y CFICHGGD-G para la serie CHG.

El Fondo inició operaciones el 2 de noviembre de 2017 como fondo público rescatable. El Fondo tendrá una duración indefinida.

Con Fecha 7 de marzo de 2018, se deposita una nueva versión del Reglamento Interno que entra en vigencia el día 6 de abril de 2018. Entre los cambios se modifica el nombre del fondo “CHG GLOBAL DEBT”, pasando a llamarse “QUEST GLOBAL DEBT”.

Con fecha 6 de abril de 2018, se inscribieron las cuotas serie A, serie B y serie QUEST en la Bolsa de Comercio de Santiago, las cuales podrán cotizarse oficialmente en el sistema Telepregón y bajo los nemotécnicos “CFIQGD-A” para la serie A, “CFIQGD-B para la serie B y CFIQGD-Q para la serie QUEST.

El Reglamento Interno del Fondo se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora (www.questagf.cl) y en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Las Condes 11.700, Torre A, piso 10, comuna de Vitacura, Santiago.

El objetivo principal del Fondo será invertir, a través de la inversión en cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros de deuda o de títulos representativos de índices de deuda (“Exchange-Traded Funds – ETF”), en todo tipo de instrumentos de capitalización extranjeros denominados principalmente en dólares de los Estados Unidos de América que se transen en mercados desarrollados o emergentes. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir directamente en títulos representativos de deuda que se transen en mercados desarrollados o emergentes

El Fondo invertirá como mínimo el 80% de su activo en los instrumentos indicados precedentemente

Además, el Fondo podrá celebrar los contratos de derivados que se indican en el numeral 4.1 del Reglamento Interno, con el objeto de realizar una adecuada cobertura del riesgo financiero que pueda afectar a las inversiones en los valores en los que invierta el Fondo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (Circular 1.998).

Estos Estados Financieros han sido preparados por la administración para el Fondo, utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que conllevan.

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su sesión ordinaria de Directorio con fecha 23 de marzo de 2020.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Estados de resultado integral, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2.4 Conversión de moneda extranjera**a) Moneda funcional y de presentación**

Estos Estados Financieros han sido preparados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas el día hábil siguiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.4 Conversión de moneda extranjera y bases de conversión, continuación

b) Transacciones y saldos, continuación

Moneda	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
Tipo de cambio (USD)	748,74	694,77

c) Bases de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

Unidad	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
Unidades de Fomento (UF)	28.309,94	27.565,79

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones Contables Críticas

La preparación de Estados Financieros, en conformidad con NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados continuamente. Las revisiones de los criterios contables se aplican en el período en que se establecen y en los períodos siguientes. La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 8: Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precio (tales como Agencias de Fijación de Precios) o precios indicativos de “Market Maker” para bonos o deudas. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2019

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos.

En enero de 2016 fue emitida la NIIF 16, cuyo objetivo es establecer los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamientos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario.

La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista de arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.

Esta normativa no tuvo impacto en el Fondo.

CINIIF 23 Incertidumbres sobre Tratamiento de Impuesto a las Ganancias

En junio de 2017, el IASB publicó la CINIIF 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos a las Ganancias cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

Esta modificación no tuvo impacto para el Fondo.

Las otras enmiendas que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, no tienen impacto para el Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1.2 Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2020, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento y medición inicial

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financieros se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación y medición posterior

El Fondo clasifica sus instrumentos financieros de acuerdo a IFRS 9 en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y Valorización a: Valor razonable con efectos en resultados, a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo ha clasificado sus inversiones como: a valor razonable con efectos en resultados y a costo amortizado.

a) Un activo financiero a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo incluye en esta clasificación cuotas de fondos de inversión extranjeros e instrumentos de intermediación financiera.

b) Activos financieros a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene inversiones clasificadas como activos financieros a costo amortizado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación y medición posterior, continuación

c) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados. El Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no presenta pasivos financieros a valor razonable.

d) Baja:

○ **Activos financieros**

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

○ **Pasivos financieros**

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación y medición posterior, continuación

e) **Compensación:**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) **Valorización a costo amortizado:**

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

3.2.3 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.3 Medición del valor razonable, continuación

Estimación del valor razonable: La valorización de los instrumentos de los diferentes Fondos administrados depende de la naturaleza del activo. Para el caso de los instrumentos de capitalización extranjeros, se utiliza el valor promedio de transacción bursátil diario, obtenido producto de las negociaciones registradas en las bolsas donde son transados, para obtener esta información se utiliza Bloomberg. En el caso de los instrumentos de capitalización chilenos, la valorización se obtendrá del precio del promedio ponderado de las transacciones diarias efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Comercio de Valparaíso y la Bolsa Electrónica. Para la renta fija tanto nacional e internacional la fuente de precios es:

RiskAmerica quien valoriza los activos a precio de mercado y si no hay transacciones utiliza modelos de valorización que son extrapolaciones de precios y tasas de mercado. Para el caso de instrumentos derivados la valorización es externa, siendo RiskAmerica el principal proveedor.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.3 Medición del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31.12.2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	10.591.894	-	-	10.591.894
Dep. y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Acciones no inscritas en un registro de valores	-	-	-	-
Totales activos	10.591.894	-	-	10.591.894
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-
31.12.2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	1.347.465	-	-	1.347.465
Dep. y/o Pagares de Bancos e Inst. Financieras	68.531	-	-	68.531
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Acciones no inscritas en un registro de valores	-	-	-	-
Totales activos	1.415.996	-	-	1.415.996
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Identificación y medición de deterioro

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una demora de más de 30, 60, 90.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Identificación y medición de deterioro, continuación**

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Fondo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Fondo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

El Fondo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los importes adeudados.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.5 Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable con efecto en resultados, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales

3.2.6 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.7 Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros contratos de derivados financieros.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por la Administración del Fondo como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.3 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.4 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.5 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.6 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas. El reglamento no considera disminuciones de capital.

Los aportes y rescates de cuotas al Fondo, deberán realizarse en la forma que establece el Capítulo VII del Reglamento Interno.

Las transacciones de cuotas de propia emisión se presentan rebajadas de patrimonio en la cuenta Aportes en el ítem otros movimientos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.7 Ingresos y gastos por intereses y reajustes**

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.8 Dividendos por pagar

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Beneficio Tributario

Las Cuotas de la Serie A y eventualmente las otras Series de Cuotas que se registren en la Bolsa de Valores, podrán acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta, para efectos de lo cual, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.8 Dividendos por pagar, continuación:

Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107 y en el presente Reglamento Interno.

3.9 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

3.10 Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los Estados Financieros.

3.11 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.11 Reclasificación

Durante los ejercicios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no realizó reclasificaciones.

Nota 4 Cambios contables

Al 31 de diciembre de 2019, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

El objetivo principal del Fondo será invertir, a través de la inversión en cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros de deuda o de títulos representativos de índices de deuda (“Exchange-Traded Funds – ETF”), en todo tipo de instrumentos de capitalización extranjeros denominados principalmente en dólares de los Estados Unidos de América que se transen en mercados desarrollados o emergentes. Adicionalmente, el Fondo podrá invertir directamente en títulos representativos de deuda que se transen en mercados desarrollados o emergentes con los límites indicados en el numeral 3.1 del número TRES del Reglamento Interno.

El Fondo invertirá como mínimo el 80% de su activo en los instrumentos indicados precedentemente.

Además, el Fondo podrá celebrar los contratos de derivados que se indican en el numeral 4.1 del Reglamento Interno, con el objeto de realizar una adecuada cobertura del riesgo financiero que pueda afectar a las inversiones en los valores en los que invierta el Fondo.

El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (1) Cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros cuyos subyacentes, sean principalmente activos de deuda: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (2) Títulos representativos de índices de deuda (“Exchange-Traded Funds – ETF”), entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice: Hasta un 100% del activo del Fondo.
- (3) Títulos de deuda, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores, bonos o efectos de comercio que se transen en mercados desarrollados o emergentes: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (4) Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros: Hasta un 20% del activo del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

- (5) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile, por el Banco Estado de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 20% del activo del Fondo.
- (6) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: Hasta un 20% del activo del Fondo.

Sin perjuicio de los límites por instrumentos antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- (1) Inversión en cuotas de fondos mutuos y de inversión extranjeros y títulos representativos de índices ("Exchange-Traded Funds – ETF") emitidos por un mismo emisor: Hasta un 100% del activo del Fondo
- (2) Inversión en títulos de deuda, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores, bonos o efectos de comercio de un mismo emisor: Hasta un 5% del activo del Fondo.
- (3) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República, el Banco de Estado de Chile, Estados o bancos centrales extranjeros: Hasta un 5% del activo del Fondo.
- (4) Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 100% del activo del Fondo.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar las siguientes operaciones:

El Fondo podrá celebrar contratos de futuros, forward y swap de moneda, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de aquellos instrumentos contenidos en su política de inversiones, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Estos contratos se celebrarán con el objeto de realizar una adecuada cobertura del riesgo financiero que pueda afectar a las inversiones en los valores en los que invierta el Fondo.

Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a las cámaras de compensación, en aquellos casos en que se transen en Chile. Los contratos de forward y swap deberán celebrarse con entidades financieras, tanto en Chile como en el extranjero. Asimismo, los contratos de swap deberán constar por escrito.

En las inversiones y operaciones que se realicen con los recursos del Fondo con instrumentos derivados, además de los límites por emisor establecidos en el reglamento interno, deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión:

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

- (1) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forward y swap, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá ser superior al 10% del activo total del Fondo.
- (2) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forward y swap, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá ser superior al 10% del activo total del Fondo.

No se contempla la realización de operaciones de venta corta y préstamos de valores, de retroventa o retrocompra o de otro tipo.

Nota 6 Administración de riesgos

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la obtención de objetivos de preservación de la política de inversión del Fondo. En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas a ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones, tanto privadas como soberanas, que participan en los mercados de capitales nacionales y extranjeros, por lo cual se han identificado los siguientes riesgos que pueden afectar eventualmente al Fondo:

- (1) Riesgo de mercado.
 - (a) Riesgo de precio.
 - (b) Riesgo de tipo de cambio.
 - (c) Riesgo de tasa de interés.
- (2) Riesgo de crédito.
- (3) Riesgo liquidez.
- (4) Riesgo operacional.
- (5) Gestión de riesgo de capital.

(1) Riesgos de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio, en las tasas de interés y en los tipos de cambio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo. Para lograr entender cómo se maneja y se mitiga este riesgo, es fundamental entender el proceso de construcción del portfolio.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**(1) Riesgos de mercado, continuación****(a) Riesgo de precios:**

(i) **Definición:** Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

(ii) **Metodologías utilizadas:** para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de QUEST Administradora General de Fondos S.A. y sus asesores externos, a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

(iii) **Forma de administrarlo y mitigarlo:** El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo. Estos límites se encuentran detallados en el reglamento interno del Fondo. El Fondo tiene como objetivo principal la inversión en cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros de deuda o de títulos representativos de índices de deuda (“Exchange Traded Funds – ETF”), por lo que la manera de administrar su exposición al riesgo de precios es diversificando entre emisores de distintos tipos de fondos de deuda, como “*Total Return*”, “*Investment Grade*”, “*High Yield*”, “*Financial Bonds*”, “*EM Debt*” y “*Money Market*”. A continuación, se muestran los tipos de fondo, el límite de inversión y el porcentaje actual de los activos que corresponden a cada tipo de fondo:

31 de diciembre de 2019		
Tipo de fondo	Límite (Activo)	Real
Total Return	100,00%	44,61%
EM Debt	100,00%	26,80%
Financial Bonds	100,00%	6,25%
Investment Grade	100,00%	2,68%
High Yield	100,00%	8,91%
Money Market	20,00%	1,12%

El portfolio manager además cuenta con en el apoyo del Comité de Inversiones, que entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y monedas, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

La forma de minimizar el riesgo de precios es mediante un análisis tanto del emisor como del país del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) **Riesgos de mercado, continuación**

(a) Riesgo de precios, continuación:

(iv) Análisis de sensibilidad: La volatilidad esperada por los efectos de este riesgo es medida como la desviación estándar anualizada de las rentabilidades diarias en los últimos doce meses:

Ejercicio	Desviación anualizada
Dic 2019	1,50%

(b) Riesgo de tipo de cambio:

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario: El Fondo invierte principalmente en activos denominados en dólares, siendo que la moneda funcional de fondo es el peso chileno, por lo que este está expuesto al riesgo cambiario en relación a la variación que experimente el tipo de cambio US\$/CLP. El Fondo puede tomar posiciones en derivados de monedas mediante operaciones de swaps, forwards y opciones. Para poder monitorear los riesgos antes detallados, el Fondo cuenta con límites establecidos en el reglamento interno. Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no mantenía posiciones de derivados en monedas de USD.

El siguiente cuadro resume las concentraciones por moneda del Fondo. Como se puede apreciar al 31 de diciembre de 2019, la cartera de inversiones del Fondo mantenía una exposición en US\$ de un 99,64% de los activos totales y 0,36% en Pesos (CLP) de los activos totales.

31 de diciembre de 2019	
Moneda	% del Activo
US\$	99,64%
Pesos	0,36%

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: el Fondo no pretende mitigar el riesgo de tipo de cambio y según su estrategia de inversión mantiene cerca de 100% de sus activos netos en dólares de los Estados Unidos

(iv) Análisis de sensibilidad: La volatilidad esperada por los efectos de este riesgo es medida como la sensibilidad de la cartera antes cambios en el tipo de cambio US\$/CLP, en este caso se utiliza como escenario un cambio de 1% en el tipo de cambio:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgos de mercado, continuación

(b) Riesgo de tipo de cambio, continuación:

Sensibilidad US\$	Dic-19
US\$	748,74
Δ% Tipo de cambio	1,00%
Efecto en el tipo de cambio	7,49
Exposición neta US\$	99,64%
Sensibilidad	1,00%

(c) Riesgo de tasa de interés:

- (i) Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.
- (ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: al 31 de diciembre de 2019, la duración promedio de la cartera de inversiones del Fondo fue equivalente a 4,21 años. A continuación, se presenta un resumen de la posición del Fondo, clasificado por tramos de duración al 31 de diciembre de 2019:

31 de diciembre de 2019	
Duración	% del Activo
0 y 1 año	14,52%
1 y hasta 3 años	4,45%
3 y hasta 5 años	38,35%
Mayor a 5 años	33,04%

- (iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo mantiene inversiones en fondos extranjeros de deuda que lo exponen al riesgo de cambio en los tipos de interés, lo anterior implica que los instrumentos subyacentes de los fondos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la misma tasa de compra adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados. Una medida aceptada por el mercado para medir el riesgo de tasa de interés es la duración, que básicamente mide la sensibilidad del precio de un bono ante cambios en las tasas. Mientras mayor sea la duración, mayor es el riesgo del instrumento. El portfolio manager monitorea el riesgo de duración, mediante la evaluación de la duración promedio de la cartera. Para administrar el riesgo de tasa de interés, el Fondo invierte en instrumentos con distintas duraciones.
- (iv) Análisis de sensibilidad: La variación de la cartera ante cambios en la tasa se mide a través del siguiente análisis, que muestra el cambio en el valor de la cartera ante variaciones en las tasas de interés en un punto porcentual.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(1) Riesgos de mercado, continuación

(c) Riesgo tasa de interés, continuación:

<u>Sensibilidad Tasas de interés</u>	<u>Dic-19</u>
Duración del Fondo	4,21
Δ% Tasa	1%
<u>Sensibilidad Total</u>	<u>4,21%</u>

(2) Riesgo de Crédito

- (i) Definición: Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.
- (ii) Exposición al riesgo de crédito: En su actividad de inversión el Fondo invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crédito). Al 31 de diciembre de 2019 mantenía un 97,47% del total de sus activos invertidos expuesto al Riesgo de crédito. Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión el Fondo interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras (Riesgo de contraparte). El riesgo promedio de la cartera del Fondo es BBB lo que le da la categoría de Investment Grade.

<u>31 de diciembre de 2019</u>	
<u>Riesgo de crédito*</u>	<u>% del Activo</u>
AAA	1,12%
AA+	0,00%
AA	0,00%
AA-	0,00%
A+	0,00%
A	16,08%
A-	8,92%
BBB+	11,59%
BBB	22,31%
BBB-	0,00%
BB+	25,88%
BB	0,00%
BB-	0,00%
B+	0,00%
B	4,46%
B-	0,00%

* En base a la última información disponible

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(2) Riesgo de Crédito, continuación

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El riesgo de crédito relacionado con instrumentos de deuda se mitiga mediante el análisis que realiza el Fondo antes de invertir en estos instrumentos. Adicionalmente, se busca una adecuada diversificación de la cartera del Fondo para mitigar el riesgo crédito.

a. Riesgo de Contraparte

Consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Para minimizar este riesgo se opera con contrapartes de reconocido prestigio.

Al cierre del 31 de diciembre de 2019 el Fondo no posee cuentas por cobrar, pero sí posee efectivo.

Activo	31 de diciembre de 2019
Efectivo y equivalentes de efectivo M\$	1.130.230
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones M\$	-
Totales	1.130.230

Efectivo y efectivo equivalente:

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera con la siguiente entidad:

- Banco BICE credit rating “A/ A-1” según Standard & Poor’s.

Para las operaciones de compra y venta de activos financieros, el Fondo mitiga este riesgo efectuando las liquidaciones, a través de UBS Financial Services a fin de que la compra de instrumentos internacionales sea más sencilla y con una mejor atención.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(3) Riesgo de liquidez

- (i) Definición: El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones de corto plazo, en su totalidad, cuando llega su vencimiento, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de Cuotas u otras obligaciones de origen financiero.
- (ii) Exposición al riesgo de liquidez: al 31 de diciembre de 2019 el porcentaje de liquidez del Fondo era de 90,64%
- (iii) El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo con lo indicado en nota 3.2.3 "Medición de valor razonable"

Liquidez	Monto en M\$
(+) Cajas	1.130.230
(+) Cuotas de fondos mutuos	10.591.894
(+) ETF	-
(+) CxC	-
(-) CxP	1.097.417
Liquidez total	10.624.707
Activo total	11.722.124
% de liquidez del Fondo	90,64%

- (iv) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo en su reglamento interno contempla que los aportantes podrán solicitar el rescate de sus cuotas en forma total y permanente. Todos los rescates de Cuotas del Fondo deberán ser pagados dentro del plazo máximo de 50 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate. En la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente al día anterior a la fecha de pago de dicha solicitud, o al día anterior a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Para mitigar el riesgo de liquidez, el Fondo administra su riesgo invirtiendo, predominantemente, en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo razonable. Adicionalmente el portfolio manager monitorea constantemente la liquidez de las posiciones, tomando en cuenta el tamaño de la emisión, el tiempo desde la emisión, si la empresa es listada o no, potenciales concesiones de precio necesarias si hubiese que vender el instrumento forzosamente y si tiene precio observable en el mercado. De acuerdo a su Reglamento Interno, como política, a lo menos un 5% de los activos del Fondo deberán ser activos de alta liquidez.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(4) Riesgo Operacional

- (i) Definición: El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta que se deriva de una amplia variedad de causas asociada con los procesos, tecnología e infraestructura que apoyan las operaciones del Fondo, tanto internamente en la Administradora, como externamente por los distintos proveedores de servicios. Otros riesgos operacionales son aquellos que surgen de requerimientos jurídicos y regulatorios y de estándares generalmente aceptados de comportamiento en la administración de inversiones. Los riesgos operacionales se originan en todas las actividades del Fondo.

- (a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:
 - (i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

 - (ii) Forma de administrarlo y mitigarlo:
 1. Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;
 2. Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;

- (b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:
 - (i) Las estrategias de inversión son definidas por el portfolio manager y el comité de inversión para un período determinado.

 - (ii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Cada semana se realiza el Comités de Inversión del Fondo donde se evalúa su desempeño, las métricas de riesgo financiero, ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de los distintos asesores externos de QUEST Administradora General de Fondos S.A., los bancos globales de inversión y otros, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(5) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2019, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A se encuentran detallados en la nota 29.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente**

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Efectivo en bancos	1.130.230	18.293
Total	1.130.230	18.293

Apertura por moneda

Apertura por moneda	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
CLP	41.977	9.878
USD	-	1.970
USD	1.088.253	6.445
Total	1.130.230	18.293

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Títulos de renta variable		
Cuotas de fondos mutuos	10.591.894	1.347.465
Títulos de deuda		
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	68.531
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	10.591.894	1.415.996

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Resultados realizados	34.387	3.391
Resultados no realizados	(35.153)	109.917
Total ganancias netas	(766)	113.308

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2019				31.12.2018			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos M\$	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos M\$
Títulos de renta variable								
Cuotas de fondos mutuos	-	10.591.894	10.591.894	90,3581	-	1.347.465	1.347.465	93,9466
Títulos de deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	68.531	-	68.531	4,7780
Sub total	-	10.591.894	10.591.894	90,3581	68.531	1.347.465	1.415.996	98,7246
Total	-	10.591.894	10.591.894	90,3581	68.531	1.347.465	1.415.996	98,7246

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2019	1.415.996	827.274
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-	-
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(35.153)	109.917
Adiciones	12.360.372	1.695.834
Ventas	(3.149.321)	(1.223.287)
Saldo final ambos ejercicios informados	10.591.894	1.415.996
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	10.591.894	1.415.996

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el fondo no posee cuentas y documentos por cobrar por operaciones.
- (b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Cuentas por pagar	1.090.673	59
Total	1.090.673	59

Detalle del saldo al 31 de diciembre de 2019

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Acreedores	0-E	UBS	USA	USD	-	-	-	1.088.641	-	-	1.088.641
Auditoria	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores Ltda	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	493	493
Back Office	96.804.330-7	Compass Group Chile S.A	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	1.539	1.539
Total								1.088.641	-	2.032	1.090.673

Detalle del saldo al 31 de diciembre de 2018

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Auditoria	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores Ltda	Chile	Pesos	-	-	-	-	-	59	59
Total								-	-	59	59

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no presenta préstamos ni obligaciones bancarias vigentes.

Nota 16 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Remuneración fija (*)	6.744	1.436
Total	6.744	1.436

(*) El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración por el Fondo durante el mes de diciembre de 2019 y 2018, que será pagada durante los primeros diez días hábiles del mes siguiente.

Nota 17 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por pagar.

Nota 18 Otros activos y otros pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 19 Ingresos anticipados**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 20 Intereses y reajustes

Conceptos	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Intereses percibidos por cuenta corriente	35	120
Intereses devengados DPC	921	-
Total	956	120

Nota 21 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 4.963.936 al 31 de diciembre de 2019 para la serie A y 4.616.226 para la serie B. El número de cuotas pagadas de la serie A es de 4.963.936 con un valor cuota de \$1.224,6537 y para la serie B es de 4.616.226 con un valor cuota de \$984,7015. Al cierre del 31 de diciembre de 2018 el Fondo no mantenía en custodia cuotas de su propia emisión.

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 1.366.937 de cuotas al 31 de diciembre de 2018, en una serie de cuotas, Serie A. El número de cuotas pagadas de la Serie A es de 1.366.937 con un valor cuota de \$1.048,1781. Al cierre del 31 de diciembre de 2018 el Fondo no mantenía en custodia cuotas de su propia emisión.

Al 31 de diciembre de 2019:

Serie A:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2019	-	4.963.936	4.963.936	4.963.936

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	1.366.937	1.366.937	1.366.937
Emissiones del período	-	3.749.062	3.749.062	3.749.062
Transferencias (*)	-	2.085.192	2.085.192	2.085.192
Disminuciones	-	(152.063)	(152.063)	(152.063)
Saldo al cierre 31.12.2019	-	4.963.936	4.963.936	4.963.936

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 21 Cuotas emitidas, continuación**

Al 31 de diciembre de 2019, continuación

Serie B:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2019	-	4.616.226	4.616.226	4.616.226

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2019	-	-	-	-
Emissiones del período	-	4.616.226	4.616.226	4.616.226
Transferencias (*)	-	3.456.080	3.456.080	3.456.080
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2019	-	4.616.226	4.616.226	4.616.226

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2018:

Serie A:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	1.366.937	1.366.937	1.366.937

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	988.768	988.768	988.768
Emissiones del período	-	718.885	718.885	718.885
Transferencias (*)	-	676.005	676.005	676.005
Disminuciones	-	(340.716)	(340.716)	(340.716)
Saldo al cierre 31.12.2018	-	1.366.937	1.366.937	1.366.937

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Reparto de beneficios a los Aportantes

El Fondo no distribuyó beneficios a los aportantes durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Nota 23 Rentabilidad del Fondo

Serie A:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	16,8364%	16,8364%	25,4935%
Real (*)	13,7653%	13,7653%	18,7919%

La rentabilidad del período actual corresponderá a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2019 y el 2018. La rentabilidad de los últimos 12 meses y 24 meses corresponden a períodos móviles.

(*) La unidad de reajuste utilizada corresponde al valor de la Unidad de Fomento (UF).

Serie B:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(1,5299)%	-	-
Real (*)	(2,3028)%	-	-

La rentabilidad del período actual corresponderá a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2019 y el 12 de noviembre de 2019. La rentabilidad de los últimos 12 meses y 24 meses corresponden a períodos móviles.

(*) La unidad de reajuste utilizada corresponde al valor de la Unidad de Fomento (UF).

Nota 24 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

Nota 25 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

Nota 26 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones a informar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 27 Custodia de valores**

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia externa según el siguiente detalle:

La sociedad administradora celebró contrato para la custodia de los valores con UBS y BICE Inversiones Corredores de Bolsa.

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2019:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	10.591.894	100,0000%	90,3581%
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	10.591.894	100,0000%	90,3581%

Al 31 de diciembre de 2018:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	68.531	100,0000%	4,7780%	1.347.465	100,0000%	93,9465%
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	68.531	100,0000%	4,7780%	1.347.465	100,0000%	93,9465%

Nota 28 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual según lo siguiente:

Serie	Remuneración Fija Anual
A	Hasta un 1,2% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
B	Hasta un 0,50% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.
QUEST	Hasta un 0,00% del valor del patrimonio de la Serie, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

El total de comisión fija pagada por el Fondo a la Sociedad Administradora ascendió a M\$24.816 y M\$ 15.602 durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	101	101	-	-	-
Personas relacionadas	0,0488	677	-	163	504	617	0,0058
Accionistas de la Sociedad Administradora	0,0074	101	-	101	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	0,0113	154	-	154	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 28 Partes relacionadas, continuación****(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros, continuación**

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	866	199	667	669	0,0488
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	101	-	101	106	0,0074
Trabajadores que representen al empleador	-	-	255	101	154	162	0,0113

Nota 29 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de diciembre de 2019, la Administradora mantiene póliza de seguro N° 17886, con HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.	Banco Bice	10.000	12.01.19 - 10.01.20

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**Nota 30 Costos de transacción**

El detalle de los costos de transacción al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

Tipo de gasto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Gastos Operacionales	2.534	817
Gastos de Corretaje	51	-
Total	2.585	817
% sobre el activo del Fondo	0,0221%	0,0570%

Nota 31 Otros gastos de operación

El detalle de otros gastos de operación al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

Tipo de gasto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$	01.10.2019 al 31.12.2019 M\$	01.10.2018 al 31.12.2018 M\$
CMF	-	202	-	-
Auditoría	1.880	1.700	422	639
Derecho Bolsa de Comercio	166	-	-	-
Legales y notariales	-	857	-	248
BackOffice	9.641	-	-	-
Total	11.687	2.759	422	887
% sobre el activo del Fondo	0,0997%	0,1924%	0,0036%	0,0618%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Nota 32 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2019:

Serie A				
Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	1.016,2177	1.016,2177	1.389.106	40
Febrero	1.015,3089	1.015,3089	1.387.863	40
Marzo	1.065,9240	1.065,9240	1.457.051	40
Abril	1.073,0413	1.073,0413	1.466.780	26
Mayo	1.124,6995	1.124,6995	1.537.393	25
Junio	1.093,5453	1.093,5453	1.494.808	23
Julio	1.139,2938	1.139,2938	1.557.343	22
Agosto	1.171,5605	1.171,5605	1.527.990	22
Septiembre	1.188,4980	1.188,4980	1.660.603	21
Octubre	1.202,6548	1.202,6548	1.680.383	21
Noviembre	1.315,6283	1.315,6283	3.376.869	23
Diciembre	1.224,6537	1.224,6537	6.079.102	24

Serie B				
Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Noviembre	1.057,2363	1.057,2363	3.370.775	4
Diciembre	984,7015	984,7015	4.545.605	4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



Nota 32 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2018:

Serie A				
Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	962,6612	962,6612	1.252.073	1
Febrero	938,0909	938,0909	1.258.627	2
Marzo	951,2687	951,2687	1.276.308	2
Abril	956,0429	956,0429	1.360.539	3
Mayo	967,7529	967,7529	1.377.203	3
Junio	986,4092	986,4092	1.363.258	2
Julio	979,0203	979,0203	1.059.670	2
Agosto	1.032,3823	1.032,3823	1.370.131	44
Septiembre	1.006,4314	1.006,4314	1.335.690	43
Octubre	1.054,8062	1.054,8062	1.441.854	43
Noviembre	1.008,5544	1.008,5544	1.378.630	43
Diciembre	1.048,1781	1.048,1781	1.432.793	40

Nota 33 Sanciones

Mediante Resolución Exenta D.J. N° 113-781-2019 de 19 de noviembre de 2019, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) puso término al procedimiento infraccional sancionatorio iniciado con fecha 13 de marzo de 2019, sancionando a esta Administradora con una amonestación escrita y multa de UF 60, por cargos consistentes en infracciones leves a las circulares UAF N° 49 y N°57. Dicha sanción no fue impugnada por esta Administradora.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de otras sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 34 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado valorizaciones económicas de sus cuotas.

Nota 35 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Nota 36 Hechos posteriores

El día 10 de enero de 2020, la Administradora contrató la póliza de seguro N° 6165618, con Seguros Generales Suramericana S.A de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Seguros Generales Suramericana S.A.	Banco Bice	10.000	10.01.20 - 10.01.21

Entre el 1° de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

Como es de público conocimiento durante los últimos días de marzo de 2020 se ha producido una pandemia global por el denominado Corona Virus (Covid-19), afectando en forma significativa el desempeño de la economía y los mercados financieros globales y del país. Al respecto, los Fondos de Inversión administrados por esta Sociedad mantienen ciertas inversiones al 31 de diciembre de 2019 que podrían verse afectadas durante el año 2020. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración se encuentra en proceso de evaluación de los impactos de esta situación y no es posible determinar con exactitud los efectos que dicho evento podría tener en los resultados futuros del ejercicio 2020 de esta Administradora.

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019



(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	10.591.894	10.591.894	90,3581
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	-	10.591.894	10.591.894	90,3581

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018


(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	34.387	3.391
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	32.462	2.818
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	969	453
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	956	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	120
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(35.153)	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	(35.153)	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	109.917
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	109.588
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	329
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(39.185)	(19.527)
Gastos financieros	(97)	(349)
Comisión de la Sociedad Administradora	(24.816)	(15.602)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(14.272)	(3.576)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(22.500)	5.755
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(62.451)	99.536

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(62.451)	(16.136)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	34.387	3.391
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(35.153)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(39.185)	(19.527)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(22.500)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(36.040)	(19.904)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(24.768)	(8.632)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(24.768)	(2.971)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	387
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	(6.048)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(11.272)	(11.272)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(11.272)	(17.320)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	6.048
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(98.491)	(36.040)